

---

## ***Conversatorios con Zaffaroni***

***El mundo global como conflicto. Las urgencias de una crisis y nuevas perspectivas para su estudio: un enfoque desde la criminología***

*Dirección: Azucena Racosta*

*Coordinación: Fernando Maitini*

*Asistentes: Victoria Ibáñez y Pablo Casals Smart*

*Organizan:*

*Centro de investigación en Derecho Critico –Cidercrit-; Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP;- Maestría en Comunicación y Criminología Mediática de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP*

*Auspician:*

*Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología – ALPEC-; Revista Derechos en Acción -REDEA- , Fundación Aldaqui Acción Jurídica, Social y Cultural y Radio La Cantora.*

*Serán seis encuentros de dos horas cada uno, todos los jueves a partir del 30 de julio 2020 a las 18 hs, finalizando el 3 de septiembre de 2020. Modalidad: virtual.*

*Total 30 horas cátedra. Certificación de asistencia. Para acreditación deberá realizarse un trabajo final.*

*Informes en: [cidercrit.unlp@gmail.com](mailto:cidercrit.unlp@gmail.com)*

*Inscripciones: <https://forms.gle/TT6oK3PgzYCPHXULA>*

## Fundamentación:

El totalitarismo financiero se erige a nivel planetario con un único objetivo: concentrar riquezas. Al igual que todos regímenes absolutistas, postula un “mundo ideal”; propone un programa de acción al que le asigna recursos; y construye un enemigo a combatir, perseguir y disciplinar.

Se ha comprobado que a todo totalitarismo le corresponde una estrategia de expansión, una criminología y una matriz punitiva. Asimismo, esos proyectos son encarnados por sujetos políticos de época, que disputan espacios y trazan caminos de acción y combate ante lo que se les oponga para alcanzar sus objetivos.

El poder planetario ha profundizado el proceso de colonización sobre América Latina. La avanzada de las corporaciones transnacionales, su incidencia permanente a partir de los flujos financieros especulativos, e incluso la ocupación de las primeras magistraturas de nuestros gobiernos por parte de sus Gerentes Ejecutivos, no hace más que revelarnos una nueva posibilidad: la necesidad de construcción de una nueva crítica criminológica.

El Conversatorio propuesto, además de recorrer la obra y el pensamiento jurídico y criminológico del Dr. Raúl E. Zaffaroni, encarna como objetivos fundamentales, analizar las consecuencias que nos deja como saldo el poder hegemónico global ; describir sus mecanismos (el saber-poder punitivo; el rol del Estado y la acción de los mercados; los procesos progresivos y sedimentarios de Lawfare y Fake News: estigmatización, persecución y proscripción política de los movimientos populares entre otros); visibilizar las masacres, genocidios y despojos sistemáticos de soberanía que han caído sobre los pueblos y que hoy toman nuevo impulso a nivel planetario.

Propicia el debate sobre la descolonización del pensamiento criminológico y de la criminología; la prevención de las conflictividades violentas; los vínculos entre la naturaleza y lo humano; la relación entre el Derecho y los seres vivos. En síntesis la necesidad de un replanteo criminológico, entendiendo a la criminología como campo de disputa.

## Ejes temáticos a problematizar

**Primer encuentro** - Jueves 30 de Julio a las 18 hs.

### **E. Raúl Zaffaroni y Atilio Borón**

*La criminología como aproximación al estudio del sistema de poder global.* Recolonizaciones o Independencia. El sistema penal y el punitivismo como ideología para el sometimiento. Hacia una nueva crítica criminológica desde los márgenes.

**Atilio Borón.** Argentino. Politólogo y sociólogo, doctor en Ciencia Política por la Universidad de Harvard. Actualmente es Director del Centro de Complementación Curricular de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Avellaneda. Es asimismo Profesor Consulto de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires e Investigador del IEALC, el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe. Recientemente se retiró en calidad de Investigador Superior del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Fue Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires (1990-1994) y Secretario Ejecutivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) entre 1997 y 2006. Director del PLED, Programa Latinoamericano de Educación a Distancia en Ciencias Sociales del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Es Doctor Honoris Causa de las universidades nacionales de Cuyo, Salta, Córdoba y Misiones, en la Argentina; de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt de Cabimas (Zulia, Venezuela), Premio Internacional José Martí de la UNESCO (2009) y Premio Honorífico de Ensayo Ezequiel Martínez Estrada de Casa de las Américas (La Habana, Cuba), del año 2004.

**Segundo encuentro - Jueves 6 de agosto a las 18 hs.**

**E. Raúl Zaffaroni y Daniel Erbetta**

*La política criminal como dimensión de la política.*

Las políticas criminales en el centro de una agenda política en disputa. : La Ley Penal y sus “enemigos”. Acciones y reacciones. ¿Saberes o dogmas? Verticalización social. Doctrina, dogmática y saber penal, la necesidad de un replanteo para Latinoamérica.

**Daniel Erbetta**, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Santa Fe. Docente Investigador categoría I. Director del Departamento de Derecho Penal y Criminología en la UNR. Director de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Penal en la UNR. Vicepresidente del Grupo Argentino de la Asociación Internacional de Derecho Penal. Ex Presidente y co fundador de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal. Ex Decano de la Facultad de Derecho en la UNR. Ex miembro de la Comisión y coautor del Anteproyecto de Reforma y Actualización Integral del Código Penal Argentino (Ministerio de Justicia de la Nación, año 2005/2006). Profesor Ordinario de la cátedra de Derecho Penal, Parte General en la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Profesor de posgrado estable en la UNR e invitado en diversas Universidades Nacionales del país y del extranjero. Miembro del Comité Académico de la Maestría en Derecho Penal del Mercosur de la UBA. Miembro Consejo Académico de la Revista Derecho Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación; del Consejo federal de las Revistas de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal de la ed. Rubinzal-Culzoni Editores entre otras.

**Tercer encuentro - Jueves 13 de agosto a las 18 hs.**

**E. Raúl Zaffaroni, Victor Ego Ducrot, y Alejandro Medici**

*Miedos, Medios y Criminología Mediática: La Justicia, la Cárcel y la Comunicación como teatros de operaciones de un nuevo tipo de guerra*

Comunicación y criminología: su impacto en el campo punitivo. La criminología mediática versus la criminología académica. Lawfare y Fake news como brazo disciplinador del poder planetario.

**Víctor Ego Ducrot.** Periodista, escritor y profesor universitario. Doctor en Comunicación por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesor titular de Historia del Siglo XX (Cátedra II) en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la misma UNLP. Tiene a su cargo la cátedra Análisis y Producción Crítica de Narrativas sobre Delito y Violencia, en la maestría Comunicación y Criminología Mediática y Miembro del Consejo Académico. Docente invitado en diversas Universidades y Centros de Estudios de Argentina y América Latina y el Caribe.

**Alejandro Medici.** Dr. en Derechos Humanos Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Investigador categoría I Programa de Incentivos Ministerio de Educación de la Nación. Profesor Titular de Derecho Político de la Universidad Nacional de La Plata y de la Universidad Nacional de La Pampa. Director del CIDERCIT, Centro de Estudio en Derecho Crítico. Autor de "El malestar en la cultura jurídica", "La constitución horizontal", "Otros nomos. Teoría del nuevo constitucionalismo latinoamericano" y "Derechos humanos y soberanía popular" (prólogo de R.Eugenio Zaffaroni)

**Cuarto encuentro - Jueves 20 de agosto**

**E. Raúl Zaffaroni con Alejandro Alagia y Gabriela Gусis**

**Masacres o la muerte masiva como sistema, tema central en la agenda criminológica**

Estado, crímenes de masa y genocidios. Las inconsistencias conceptuales del campo jurídico. Descolonizar la mirada criminológica como propuestas para alcanzar definiciones propias desde la región.

**Alejandro Alagia.** Argentino. Abogado, Dr. en Derecho en Ciencias Penales por la Universidad de San Carlos de Guatemala (Summa Cum Laude). Fiscal General en la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad Ministerio Público Fiscal, Procuración General de la Nación. Profesor titular de Derecho Penal en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente de la Maestría en Comunicación y Criminología de la FPyCS. De la Universidad Nacional de La Plata. Director del Dto. De Ciencias Sociales del Instituto Universitario Madres de Plaza de Mayo. Autor de Hacer Sufrir y coautor de La descolonización de la Criminología. Autor de entre otros títulos de "Hacer Sufrir", "La descolonización de la Criminología junto a Rodrigo Codino.

**Gabriela Gусis.** Argentina. Abogada. Especialista en constitucionalismo y garantismo. UCLM. Especialista en estudios críticos del Derecho y derechos humanos CLACSO. Maestranda de Sociología Jurídica UNLP. Doctoranda Universidad San Carlos de Guatemala. Docente de derecho penal y criminología UBA-UNLP-UNDAV. Secretaria de ALPEC Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología. Integrante de la Red de Profesoras de Derecho de la UBA y de la UNLP.

**Quinto encuentro - Jueves 27 de agosto a las 18 hs.**

**E. Raúl Zaffaroni y Deolinda Carrizo, Elisabeh Almeda Samaranch, Mariano Bocacci, Georgina Orellano, Oscar Rodríguez. MOCASE. C. La Cantora. AMMAR.**

**El derecho como campo de disputa. "Los condenados de la tierra": Campesinos sin tierra, excluidos urbanos, privados de la libertad y liberados, trabajadoras sexuales y feminismo.**

Necesidad de replanteo criminológico. Función política de la criminología. La prevención de las conflictividades violentas. El rol de la criminología latinoamericana y los derechos humanos.

Punitivismo y el problema de la prisionización en América Latina. Pena y horizonte de proyección del saber penal, penas lícitas e ilícitas, realidad y planteamiento jurídico hermenéutico, acciones para un derecho más humano.

**Georgina Orellano.** Argentina. Secretaria general de AMMAR Asociación de Meretrices Argentina por los derechos de las trabajadoras sexuales.

**Elisabeth Almada Samaranch.** Catalana/Argentina. Catedrática del Departamento de Sociología de la Universidad de Barcelona y Directora del Grupo interuniversitario Copolis “Bienestar, Comunidad y Control Social”, Doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona y Master en “Social Welfare and Social Planning” por la Universidad de Kent, en Canterbury, Postgrado del “Common Study Programme on Criminal Justice and Critical Criminology” de la UB y licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales de la UB. Su labor de investigación y docencia se ha desarrollado en tres grandes ámbitos: sistemas de ejecución penal (control social, delincuencia femenina, cárceles de mujeres), cambios y políticas familiares (familias monoparentales, rupturas de uniones, políticas familiares comparadas) y memoria e identidad. Autora de “Criminologías feministas, investigación y cárceles de mujeres en España y América Latina: perspectivas críticas y feministas, entre otros.

**Deolinda Carrizo.** Argentina. Referente del MOCASE Movimiento Campesino de Santiago del Estero.

**Mariano Bocacci.** Argentino. Estudiante avanzado en Profesorado en Comunicación Social FPyCS. UNLP. Referente del Colectivo Radio La Cantora por los derechos de las personas privadas de libertad y liberadas.

**Oscar Rodríguez.** Argentino. Abogado penalista. Defensor del Movimiento Campesino de Santiago del Estero y del Colectivo de comunicación popular por la ‘protección y promoción de los derechos de las personas privadas de libertad. Abogado querellante en Juicios de Lesa Humanidad de La Plata, Salta, Jujuy, Formosa y Santiago del Estero. Miembro de la Organización Mundial de abogados.

**Sexto encuentro - Jueves 3 de septiembre a las 18 hs.**

**E. Raúl Zaffaroni y Cecilia Urquieta**

**El terrorismo acusa de terrorismo.**

Cuando el mundo se torna al revés. El régimen de “no derecho” boliviano pretende procesar a Evo Morales como “terrorista”. Poder punitivo, criminalización y golpes de Estado como brazo aniquilador de referentes políticos y movimientos populares en lucha

**Cecilia Urquieta.** Boliviana. Licenciada en Derecho, Magister en Estudios Políticos Aplicados, ex Viceministra de Justicia y Derechos Fundamentales en el Gobierno de Evo Morales, ha desempeñado funciones en Desarrollo Normativo y Constitucional en diferentes Ministerios de Estado, la Vicepresidencia y la Procuraduría General del Estado de Bolivia.

## ***Conversatorios con Zaffaroni***

***El mundo global como conflicto. Las urgencias de una crisis y nuevas perspectivas para su estudio: un enfoque desde la criminología***

Dirección

**Azucena Racosta.** Magister en Periodismo y Medios de Comunicación. Doctorando en Comunicación. Secretaria Académica de la Maestría en Comunicación y Criminología Mediática. Docente titular de grado de la cátedra Comunicación Criminología y Medios y de la cátedra Medios Miedos “LOS MEDIOS Y LOS MIEDOS” Delito, inseguridad, justicia penal y medios de comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de la Plata. Miembro de ALPEC, Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología y del CIDERCRIT, Centro de Estudios en Derecho Crítico, FCJyS. UNLP..

Coordinación

**Fernando Maitini.** Profesor adjunto ordinario de Derecho Romano y Secretario de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Asistentes

**Victoria Ibáñez.** Abogada. CIDERCRIT

**Pablo Casals Smart.** Periodista. Fundación Adalquí

**Auspician:**



Asociación Latinoamericana de  
Derecho Penal y Criminología



## Bibliografía

El derecho latinoamericano en la fase superior del colonialismo, Edición Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires 2015.

La nueva crítica criminológica, Ediar, Buenos Aires 2019.

Criminología: Aproximación desde un margen, Temis, Bogotá 1988.

En Busca de las Penas Perdidas, Ediar, Buenos Aires, 1989.

Con Alagia-Slokar, Tratado de Derecho Penal –Parte General- Ediar, Buenos Aires 2002.

“Culpabilidad por la vulnerabilidad” Discurso de Raúl Zaffaroni en la aceptación del Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad de Macerata (Italia), 2002, publicado en [www.iuspenalismo.com.ar](http://www.iuspenalismo.com.ar)

“Origen y evolución del discurso en el saber penal” lectio doctoralis presentada en el acto académico de reconocimiento de profesor honoris causa por la Universidad Nacional de Rosario, Ediar, Buenos Aires 2004.

El enemigo en el derecho penal, Ediar, Buenos Aires 2006.

Doctrina Penal Nazi, Ediar, Buenos Aires 2017.

La palabra de los muertos. Conferencias de criminología cautelar, Ediar, Buenos Aires, 2011.

“Delincuencia urbana y victimización de las víctimas”, Texto de la conferencia pronunciada en el “XV World Congress of Criminology the Internacional Society of Criminology”, Barcelona, julio de 2008, dedicado a Edmundo Hendler; Revista electrónica “Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada”, vol. I, agosto - diciembre, México, 2008, editada por la Sociedad Mexicana de Criminología Capítulo Nuevo León A.C. ([www.somecrimnl.es.tl](http://www.somecrimnl.es.tl)).

Crímenes de masa, ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires 2013

La Palabra de los muertos –conferencias de criminología cautelar, ediar, Buenos Aires 2011.

Masacres: larvas y semillas, Revista Investigaciones, CSJN, Buenos Aires [1] 2010.

Muertes Anunciadas, Colección Criminología Critica, ediciones UNDAV, Avellaneda 2016.

La palabra de los muertos –conferencias de criminología cautelar, ediar, buenos Aires, 2011.

La cuestión criminal, editorial Planeta, Buenos Aires, 2012.

La nueva crítica criminológica, Ediar, Buenos Aires 2019.

La pachamama y el humano

Temario: Cuál es el vínculo entre la naturaleza y el humano. Sólo los humanos tenemos derecho El actual poder planetario, un análisis a la luz de la criminologías? El nuevo constitucionalismo latinoamericano. El rol del derecho. Y los derechos dela naturaleza y los seres vivos?

Punitivismo y sus consecuencias en el campo de las prisiones o el problema de la prisionización en América Latina

Derecho penal humano, la doctrina de los juristas en el siglo XXI, Hammurabi, Buenos Aires

La Pachamama y el humano, Colihue – Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires 2011.

CIDH - Medidas provisionales respecto de Brasil asunto del instituto penal Plácido De Sá Carvalho.

“Expansión del derecho penal y derechos humanos”.

“Judicialización y sistema penitenciario”.

“Las penas crueles son penas”, Revista Nuevo Foro Penal, Medellín 1994.

Sistemas penitenciarios y alternativas a la prisión en América Latina y el Caribe, ILANUD; Depalma, Buenos Aires 1994.